Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 09:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Dirección Operativa de Contratación (DOC)**, conforme a la **Resolución PR/ EJ Nº 552/17** de fecha 11 de julio de 2017, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la **"Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"**, de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 **"Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 332231

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Los rubros para la licitación están previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto 530 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.

La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) del Ejercicio Fiscal 2017.

c) Adendas y Aclaraciones:

Adenda Nº 1 de fecha 19 de junio de 2017, que modifica:

- IAO 10.3, 10.13 y 13.2 a, b, y c de la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta.
- Punto 11 Plazo y Lugar de Entrega de los Bienes de la Sección III – Suministro de los Bienes y/o Servicios Requeridos.
- Las CGC 14.1; 14.2; 14.3 y 15.1 de la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato.
- Clausula 7. Plazo Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes y se incluye la Clausula 14 de la Sección V – Modelo de Contrato.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

- Se modifica la aplicabilidad del Formulario Nº 8 Garantía de Anticipo de la Sección VI – Formulario estableciéndose Formulario Nº 8 – Si Aplica.

Se realizaron consultas a través del sistema de subasta y fueron respondidas y publicadas en el Sistema de la DNCP.

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución PR/ EJ Nº 552/17: William Wilka, Gerente General; José Ramiro Barboza, Gerente Planta Mauricio José Troche; Víctor González, Asesor de Gerencia General; y Rose Marie Medina, Jefa Interina de la Unidad de Gestión y Control de Procesos dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

3. Acta de Sesión Pública Virtual

Por Acta de Sesión Pública Virtual se informa que en fecha 05 de julio de 2017 siendo las 08:57 horas finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 332.231 **"Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"**, en el cual se detalla el listado de proveedores participantes:

OFERENTE	Categoría	Nro.	Nº de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Engineering S.A. – 80047025-7	Sin categorizar	1	59.1508.0001152.0000	Póliza	Royal Seguros S.A.	04-07-17	04-07-2017	01-11-2017
Joel Ricardo Martínez Gutiérrez – 3374847-0	Sin categorizar	2	24.1508.0016017.0000	Póliza	Intercontinental de Seguros	03-07-2017	04-07-2017	04-11-2017
Hierros y Aceros S.R.L.- 80029008-9	Mediana	3	31.1508.0008860.0000	Póliza	Grupo General S.A.	04-07-2017	05-07-2017	08-10-2017

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla los Ítems Ganados por Proveedor

PROVEEDOR: RUC:80029008-9 Hierros y Aceros S.R.L.	
Ítem	**Precio Ganador en Guaraníes**
1- Adquisición de Separadora Centrifuga	**1.149.600.000**

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

4. Acto de Apertura de Oferta Física

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 06 de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

Nº	OFERENTE	Monto Total de la Oferta Gs.	Monto Asegurado Gs.	Compañía Bancaria	Nº de Fianza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	Engineering S.A.	1.149.630.000	40.000.000	Royal Seguros S.A.	59.1508.00011 52.0000	04/07/17 al 01/11/17
	JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez	1.420.000.000	50.000.000	Intercontinental de Seguros	24.1508.0016 017.0000	04/07/17 al 04/11/17
2	Hierros y Aceros S.R.L.	1.149.600.000	41.700.000	Grupo General S.A.	31.1508.0008 860.0000	05/07/17 al 08/10/17

5. Evaluación de las Ofertas

5.1 – "Se verificará el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documento que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".

	Engineering S.A	JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martinez G	Hierros y Aceros S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta. (para Persona Física)	No Aplica	Cumple	No Aplica

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (**para Personas Jurídicas**)	Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	No Aplica	Cumple
Constancia SIPE	1456570	1456594	1456246

Primeramente este comité ha analizado las Documentaciones Sustanciales: (Carta Oferta debidamente completada y firmada, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documento que justifique la Representación Legal de la Firma, Documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta y Declaración Jurada del Art. 40) y deja constancia que las firmas: Engineering S.A., y JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez, CUMPLEN con las documentaciones de **"Carácter Sustancial"**, la firma Hierros y Aceros S.R.L., no presenta fotocopia simple del documento que acredite las facultades del firmante de la oferta Sra. Nelly Clarivel Ortiz Martínez, se ha verificado en el SIPE, tampoco figura ningún poder a nombre de la Sra. Nelly Clarivel Ortiz Martínez otorgado por la firma Hierros y Aceros S.R.L., por lo expuesto la firma Hierros y Aceros S.R.L. NO CUMPLE con la documentación de carácter sustancial Fotocopia simple de los documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. La oferta de la firma Hierros y Aceros S.R.L. fue descalificada.

5.2 ***Se selecciona provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual y que ha presentado su oferta física conforme al Acta de Apertura Física de las Ofertas.***

Hierros y Aceros S.R.L., oferente ganador de la Subasta a la Baja Electrónica fue descalificada en el análisis de la documentación de carácter sustancial.
La segunda mejor oferta corresponde a la empresa Engineering S.A.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

PROVEEDOR: RUC: 80047025-7 Engineering S.A.	
Ítem	**Precio Ganador en Guaraníes**
1- Adquisición de Separadora Centrifuga	**1.149.630.000**

5.3 Posteriormente se verifica que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Por nota DOC N° 451/17 de fecha 21 de julio de 2017, se solicita a la firma Engineering S.A., presentación de las siguientes documentaciones:

- Fotocopia autenticada de contrato ejecutado y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas que demuestre haber realizado la provisión, instalación y puesta en marcha de al menos una (1) Separadora centrífuga de discos de descarga continua para la concentración y recuperación de levaduras en industrias alcoholeras o Separadora centrifuga para destilerías de alcohol, para separación y descarga continua de células de levaduras de 90 m3/h de capacidad como mínimo.
- Fotocopia simple de patente municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.

Por nota de fecha 21 de julio de 2017 recibida a través de la mesa de PETROPAR bajo expediente Nº 8882 en fecha 21 de julio de 2017 la firma Engineering S.A. presenta las siguientes documentaciones:
Fotocopia autenticada por escribanía del contrato PRE Nº 646/12.
Fotocopia autenticada por escribanía de la patente municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.

Este comité verifica todas las documentaciones presentadas por la firma Engineering S.A.

Se listan a continuación los documentos adicionales solicitados en el PBC.

	Engineering S.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de	Cumple

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

Contribuyentes RUC	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca Oferta. En caso de Representante o Distribuidor, el oferente deberá demostrar la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante de la marca ofertada.	Cumple
Declaración Jurada del Oferente en la cual exprese que el bien ofertado cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas.	Cumple
Declaración Jurada del Oferente en el cual exprese que cuenta con la capacidad de provisión, instalación y puesta en marcha del equipo y que cumplirá con el plazo de entrega establecido.	Cumple
Fotocopia autenticada de contrato ejecutado y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas que demuestre haber realizado la provisión, instalación y puesta en marcha de al menos una (1) Separadora centrifuga de discos de descarga continua para la concentración y recuperación de levaduras en industrias alcoholeras o Separadora centrifuga para destilerías de alcohol, para separación y descarga continua de células de levaduras de 90 m3/h de capacidad como mínimo. En caso de oferentes en Consorcio, se considerará los contratos o facturaciones de todos los miembros integrantes del consorcio.	Cumple
Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultado correspondiente a los Ejercicios 2014, 2015 y 2016. En caso de oferentes en consorcio los Balances Generales y Estado de Resultado deberán ser del oferente Líder del Consorcio.	Cumple
Catálogos, Documentos Técnicos o folletos del fabricante que demuestre que el bien ofertado cumple con Especificaciones	Cumple

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

técnicas	
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada en la cual exprese que conoce del lugar de provisión, instalación y puesta en marcha del equipo, y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple

La firma Engineering S.A., CUMPLE con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y las especificaciones técnicas.

Se adjunta Anexo I Informe técnico de que el equipo ofertado por la firma Engineering S.A., Cumple con las especificaciones técnicas. El informe técnico fue elaborado por el representante técnico integrante del comité de evaluación.

5.4. Análisis de la Capacidad Financiera – Ratios Financieros

ENGINEERING S.A.											
N°	Ratio Financiero		Año 2014	Ratio 2014	Año 2015	Ratio 2015	Año 2016	Ratio 2016	Promedio de los 3 últimos años	Calificación
1	Liquidez	Activo Corriente	24.064.401.044	2,71	25.476.290.164	2,02	43.578.662.962	1,51	2,08	CUMPLE
		Pasivo Corriente	8.879.058.478		12.603.774.623		28.834.627.254			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	18.607.124.373	0,43	20.399.298.637	0,44	34.012.696.567	0,52	0,46	CUMPLE
		Activo Total	43.581.451.250		46.128.386.811		65.903.272.440			
3	Rentabilidad	Utilidad Después del Impuesto o Perdida	1.780.003.316	0,09	686.711.585	0,03	5.788.923.007	0,29	0,21	CUMPLE
		Capital	20.000.000.000		20.000.000.000		20.000.000.000			

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, en los 3 (tres) años, 2014, 2015 y 2016.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) años, 2014, 2015 y 2016.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los 3 (tres) años, no deberá ser negativo, 2014, 2015 y 2016.

La firma Engineering S.A., CUMPLE con los ratios financieros del PBC.

5.5. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:
1 - Fotocopia autenticada de contrato ejecutado y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas que demuestre haber realizado la provisión, instalación y puesta en marcha de al menos una (1) Separadora centrífuga de discos de descarga continua para la concentración y recuperación de levaduras en industrias alcoholeras o Separadora centrifuga para destilerías de alcohol, para separación y descarga continua de células de levaduras de 90 m3/h de capacidad como mínimo.

Oferente: Engineering S.A.					
DOCUMENTO	**DECRIPCION DEL DOCUMENTO**	**MONTO**	Fecha del Contrato	Contratante	Marca y Modelo
CONTRATO PRE Nº 646/12	Adquisición de Separadora Centrifuga para Mauricio José Troche	Gs.985.000.000	18/12/2012	Petróleos Paraguayos.	Mausa con capacidad de 90 m3/h

La firma Engineering S.A., CUMPLEN con la experiencia y capacidad técnica solicitada en el PBC.

5.6. Análisis de la Calificación Legal

a – Se verificarán los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes propuestos para la adjudicación o sus representantes, se hallan comprendidos en el inciso "a" del Artículo 40.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

Se ha verificado el listado de funcionarios de Petróleos Paraguayos - PETROPAR y se ha constatado que el oferente, sus accionistas, directores y representantes legales no forman parte del Plantel de Funcionarios de esta institución.

b – Se verificará por los medios disponibles, si el oferente propuesto para la adjudicación y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Al respecto este Comité ha realizado la verificación en el SINARH conforme y se ha constatado que el oferente y sus accionistas, directores y representantes legales no aparecen en la base de datos del sistema:

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que el oferente Engineering S.A., ha presentado la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y no habiendo elementos para desacreditar el documento este comité considera que las firma oferente cumple con la Capacidad Legal solicitada

5.7. Análisis de los precios ofertados

El PBC establece que el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Al respecto, la oferta de la firma Engineering S.A. representa un porcentaje de 4,74% por encima al estimado por PETROPAR, por lo que este comité no solicita la composición detallada del precio de la oferta.

				Estimativo PETROPAR		ENGINEERING S.A.		Diferencia porcentual Estimado PP Vs. Engineering S.A.
Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	
Equipo Separador Centrifugo Industrial	Unidad	Unidad	1	1.097.560.923	1.097.560.923	1.149.630.000	1.149.630.000	4,74%
				Precio Total	1.097.560.923	Precio Total	1.149.630.000	

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

5.8. Margen de Preferencia

Este comité aclara que no se ha aplicado el margen de preferencia para esta licitación.

5.9. *Criterio para desempate de ofertas*

Este comité aclara que no se ha sido utilizado el criterio de desempate de ofertas para esta licitación.

6. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura Física de las Ofertas.

El representante de la firma Engineering S.A., deja constancia en la apertura de ofertas sobre la oferta presentada por la firma Hierros y Aceros S.R.L.:

1) no presenta copia de balances de los 3 últimos años.

2) no presenta fotocopia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones de venta con entidades públicas y/o privadas que demuestre haber realizado la provisión, instalación y puesta en marcha de al menos 1 separadora centrifuga de discos de descarga continua para la concentración y recuperación de levaduras en industrias alcoholeras o separadora centrifuga para destilerías de alcohol para separación y descarga continua de células de levaduras de 90 m3/h de capacidad como mínimo.

Respuesta del comité de evaluación:

La oferta de la empresa Hierros y Aceros S.R.L., fue descalificada en la verificación de los documentos sustanciales.

El representante de la firma Hierros y Aceros S.R.L., deja constancia en la apertura de ofertas sobre la oferta presentada por las firmas Engineering S.A. y JM Industrial y Comercial. La empresa Engineering S.A. presenta su formulario de oferta incompleto en el pliego indica dirigir la nota a la convocante con el dato de la convocante y su dirección, la oferta de la empresa Engineering S.A. se encuentra incompleta.

La empresa JM Industrial y Comercial presenta su formulario de oferta con el mismo caso llenado incompleto en los datos de la convocante.

Respuesta del comité de evaluación:

El decreto Reglamentario de la Ley Nº2051/03 De Contrataciones Públicas, en su artículo 58 dice: ***Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basara solamente en el contenido de la propia oferta.***

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

1. ***Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el Pliego de Bases y Condiciones; o***
2. ***Limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del contrato; o***
3. ***De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de esta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras.***

Las ofertas de las empresas Engineering S.A. y JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez van dirigida a Petróleos Paraguayos con la identificación del ID Nº 332.231, que en el formulario de oferta no se indique la dirección de la convocante no constituye ninguna desviación significativa para el comité, además en sus ofertas se encuentran consignados el nombre de la convocante Petróleos Paraguayos, ID Nº 332.231, equipo ofertado, marca, procedencia, cantidad y precio del equipo ofertado, firmados por los representantes autorizados de las firmas Engineering S.A. y JM Industrial y Comercial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez.

7. Recomendación.

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…*".

Se deja constancia que el informe de evaluación de ofertas, si bien forma parte del proceso administrativo de selección y adjudicación de ofertas, en sí, propiamente no constituye un ACTO ADMINISTRATIVO, que produzca un efecto jurídico entre las partes, ya que el mismo tiene un mero valor recomendatorio, no vinculante y que éste no es suficiente por sí mismo para resolver la adjudicación a favor de una firma.

El ACTO mismo que define el resultado de un procedimiento de contratación es indefectiblemente la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, la cual ciertamente puede apartarse del Dictamen del Comité de Evaluación, siempre que existan motivos fundados en la Ley que lo justifiquen.

En virtud a las consideraciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

1) **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional SBE N° 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche" – ID N° 332231, a la firma Engineering S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
EQUIPO SEPARADOR CENTRIFUGO INDUSTRIAL	UNIDAD	UNIDAD	MAUSA	Brasil	1	1.149.630.000	1.149.630.000

Engineering S.A. la suma de guaraníes un mil ciento cuarenta y nueve millones seiscientos treinta mil (Gs. 1.149.630.000) I.V.A. Incluido.

2) FORMAN PARTE de este informe las siguientes documentaciones:
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PR/ EJ Nº 434/2017.
- Resolución PR/ EJ Nº 552/2017.
- Acta de la Sesión Pública Virtual.
- Acta de Apertura de Ofertas.
- Ofertas de las empresas: Engineering S.A., y **JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez Gutiérrez**, Hierros y Aceros S.R.L.
- Nota al oferente.
- Nota de respuesta del oferente.
- Anexo I Cuadro de especificaciones técnicas.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de ofertas, siendo 11:00 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2017 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio José Troche"

Es nuestro informe.

Sr. William Wilka
Gerente General

Sr. José Ramiro Barboza
Gerente de la Planta de Mauricio José Troche

Ing. Quím. José Luis Franco
Gerente de Planta
M.J.T.
PETROPAR

Sr. Víctor González
Asesor – Gerencia General

Sra. Rose Marie Medina
Jefa Interina Unidad de Gestión y Control de Procesos
Dirección Operativa de Contrataciones

Anexo Nº 1 al Acta de Evaluacion de la LPN SBE Nº 12/2017 Provision, Instalacion y Puesta en Marcha de Separadora Centrifuga para la Planta de Mauricio Jose Troche.

Separadora Centrifuga		
Descripcion	Caracteristicas tecnicas	Cumple PBC
La centrifuga separadora es utilizada para separacion de fermento en destileria, asi como otros microorganizmos de jugos fermentados. La separacion es hecha a traves de un rotor con boquillas de descarga de solidos. El concentrado que es la fase mas pesada y que contiene las celulas de fermento y una pequeña cantidad de liquido es desplazado para fuera de la pared del rotor a atraves de boquillas de descarga. Para obtenerse el caudal real, es necesario verificar la presion de entrada del liquido fermentado y grado de concentracion requerido. La vida de los componentes internos del rotor de separacion esta directamente ligada a la calidad del liquido de levadura. Su estructura inferior cuenta con un conjunto de transmicion por corona y piñon con un sistema de lubricacion por baño de aceite y recirculacion de aceite.	Motor electrico de accionamiento	Cumple con el PBC
	Conexiones de entrada y salida	Cumple con el PBC
	Amortiguadores de vibracion	Cumple con el PBC
	Llave de partida estrella-triangulo, soft star o inversor de frecuencia	Cumple con el PBC
	Posee un sensor y valvula de 3 vias controlados por GLP	Cumple con el PBC
	Cuenta con motor hp de 75	Cumple con el PBC
	Con una rotacion de 4800	Cumple con el PBC
	Peso aproximado de 2100 kg	Cumple con el PBC
	Flujo de alimentacion 95000 l/h	Cumple con el PBC
	Conexiones externas de entrada de alimentacion: 60mm , salida de concentracion de 174mm y salida de liquido 200mm	Cumple con el PBC
	Estructura en hierro fundido	Cumple con el PBC
	Rotor en acero inoxidable	Cumple con el PBC
	Distribuidor, colector y sistema de admicion de acero inoxidable	Cumple con el PBC
	Sistema de auto limpieza	Cumple con el PBC

Ing. Quim. José Barboza Franco
Gerente de Planta
M.J.T.
PETROPAR